

| | | | | |
|---|--------------------------|-----------------------------|------------|----|
|  | INFORME AUDITORÍA | FECHA REALIZACIÓN AUDITORÍA | | |
| | | Del | 04/11/2021 | Al |

| | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| Proceso y o DT Auditado: | Dirección territorial Meta |
|---------------------------------|-----------------------------------|

| | |
|---------------------------------|--|
| Objetivo | Verificar la conformidad, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión Integrado - SGI del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC con base en las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad - Requisitos, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, ISO IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993. |
| Alcance | Todos los procesos de la sede central y las Direcciones Territoriales que conforman el IGAC. |
| Auditor Líder | Lida Carolina Zuleta Alemán |
| Auditor(es) Acompañantes | Daniel Fernando Gallego Moreno Lady Marcela Rodríguez Jiménez |
| Procedimientos | Procedimientos de los procesos de la Dirección Territorial Meta |
| Criterios | Requisitos legales y reglamentarios, más los requisitos técnicos de las Normas ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad - Requisitos, ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental, ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y Decreto 1072 de 2015, ISO IEC 27001:2013 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Gestión Documental - Lineamientos del sistema de gestión documental, ISO IEC 17025:2017- Requisitos generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración y el Sistema de Control Interno - Ley 87 de 1993. |

| 1. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS |
|---|
| Realización de la reunión de apertura Presentación del equipo auditor Revisión del plan de acción del proceso Revisión de la matriz de riesgos de gestión y corrupción del proceso Revisión del proceso: Gestión administrativa Revisión del proceso: Gestión de servicio al ciudadano. Revisión del proceso: Gestión jurídica Revisión del proceso: Gestión contractual Revisión del proceso: Gestión catastral. Revisión del proceso: Gestión de talento humano. |

| 2. FORTALEZAS DEL PROCESO | |
|---------------------------|--|
| 1. | Conocimiento y manejo de PLANIGAC: Plan de acción y riesgos |
| 2. | Conocimiento en los temas catastrales, de tierras, de avalúos |
| 3. | Organización de los expedientes contractuales |
| 4. | Desarrollo de herramientas para el seguimiento de los avalúos y de los tramites de tierra. |

Anexar las requeridas o eliminar

| 3. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA (NO CONFORMIDADES) | | |
|---|--|---|
| NUMERAL | REQUISITO | DESCRIPCIÓN |
| 7.3. | Toma de conciencia | Al solicitar la ubicación de los elementos del SGI dentro de la página web de la Entidad y los diferentes repositorios dispuestos para este fin se evidencia falta de apropiación de los mismos: Matriz de producto no conforme, objetivos estratégicos, ubicación de plan de acción, riesgos, listado maestro de documentos (Formatos y procedimientos- Talento humano), indicadores, esto incumple el numeral 7.3 toma de conciencia de la norma ISO 9001:2015. |
| N/A | Procedimiento preparación y respuesta ante emergencias | No se evidencia la realización del informe del simulacro realizado el día 07 de octubre de 2021 a las 10:00 A,m lo anterior incumple el procedimiento preparación y respuesta ante emergencias y el artículo 2.2.4.6.25. Prevención, preparación y respuesta ante emergencias, del decreto 1072 del 2015. |
| Artículo 2.2.4.6.25. del decreto 1072 de 2015. | Prevención, preparación y respuesta ante emergencias | |

| 4. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA | | |
|----------------------------------|-----------|-------------|
| NUMERAL | REQUISITO | DESCRIPCIÓN |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

| 5. OPORTUNIDADES DE MEJORA | |
|----------------------------|---|
| 1 | Documentar el impacto de las capacitaciones |
| 2 | Documentar las acciones de mejora. |
| 3 | Fortalecer los controles para el acceso a la información propiedad del cliente. |

| 6. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA |
|--|
| Se evidencian fortalezas en la implementación del SGI, dentro de la Dirección Territorial, se encuentran 3 oportunidades de mejora que deben ser analizadas por el proceso y determinar la implementación de acciones de mejora, finalmente se evidencian 2 no conformidades, las cuales deben ser analizadas por el proceso y proceder a la implementación de sus respectivas acciones correctivas. |

| 7. ANEXOS | |
|-----------|--|
| 1. | |
| 2. | |

Lida Carolina Zuleta Alemán

Auditor Líder

Carlos Rafael González Contreras

Administrador y Líder de Auditorías